

	REQUERIMIENTO TECNICO DE CONTRATACION PARA ADICIONAL	Código F-PCT-036
		Versión: 01
		Página 1 de 2
		Fecha de Aprobación:31/05/2023

REQUERIMIENTO TECNICO DE CONTRATACION PARA ADICIONAL	
SUBDIRECCION U OFICINA SOLICITANTE	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
RESPONSABLE	OSCAR MIGUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
FECHA DE ELABORACION	ABRIL 2025
RESPONSABLE TECNICO	ÓSCAR MIGUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO	ÓSCAR MIGUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	
En la actualidad se han venido desarrollando diferentes actividades que contribuyen a la ejecución de los procesos de la Subdirección de Planeación Y Ordenamiento Ambiental, por medio del Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 00191-2025, contrato que ha venido desarrollando LUIS ANDRES MARTINEZ CHAPARRO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91455953, Por lo tanto, se requiere realizar ADICIONAL Y PRORROGA No. 01 a dicho contrato y así dar continuidad a las actividades y procesos que se adelantan en esta dependencia.	
VENTAJAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN A LA CONTRATACIÓN	La presente contratación se justifica en la asesoría que puede prestar el personal requerido a la optimización de procesos que contribuyen al cumplimiento de metas y objetivos previstos en la Subdirección de Autoridad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DEL PAT	La contribución de esta contratación está asociada a dar cumplimiento a las labores misionales de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, de acuerdo a la estructura de programas y proyectos de la Corporación, aprobados en el Presupuesto de la Vigencia fiscal para el año 2025, y contribuir al cumplimiento de las metas y actividades correspondientes planteadas para la vigencia 2025 en los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional. En cumplimiento al proyecto: 320505-Ordenamiento ambiental territorial y gestión de riesgo de desastres RUBRO PRESUPUESTAL: 32.3205.320505.2.3.2.02.02.008.01.83990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.

	REQUERIMIENTO TECNICO DE CONTRATACION PARA ADICIONAL	Código F-PCT-036
		Versión: 01
		Página 2 de 2
		Fecha de Aprobación: 31/05/2023

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A REALIZAR ADICIÓN				
NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIOS	OBRA PUBLICA	OTRA
		X		
OBJETO A CONTRATAR				
Adicional y prorroga No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00191-2025, CUYO OBJETO ES: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) AMBIENTAL PARA SUMINISTRAR EL APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CAS.”				
VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN No. 1: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$3.840.431,00) MCTE				
RUBRO PRESUPUESTAL: 32.3299.329910.2.3.2.02.02.008.01.83990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.				
TIEMPO ESTIMADO DE LA ADICION No. UN MES (1)				


ÓSCAR MIGUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Elaboro: José Gabriel Giratá P.



Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co